

Republica de Colombia



Juzgado 003 Civil del Circuito de Villavicencio

Traslados Art 110 Codigo General del Proceso

TRASLADO No. 65

Fecha: 11/08/2017

Página 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
2013 00446	Ejecutivo Singular	CESAR ANDRES GONZALEZ PAEZ	JAIME CASADIEGO LEON	Traslado excepción de merito Art 443 CGP	11/08/2017	25/08/2017
2017 00106	Ejecutivo con Título Hipotecario	PRONINTEL COLOMBIA S.A.S	ARCADIO CAÑON BARRETO	Traslado de Auto Articulo 326 de C.G.P	11/08/2017	15/08/2017

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN UN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA HOY 11/08/2017 SIENDO LAS 7:30 A.M.

Angie Jimenez  
ANGIE B. JIMENEZ CORTES  
SECRETARIO